

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR

**Informe de auditoría a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017**

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR

CONTENIDO:

	Página
Opinión	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 18



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Casa Matriz de:
TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR**, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

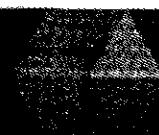
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se muestran adjuntos a este informe con fines comparativos no fueron sometidos al examen de auditoría externa, por cuanto al 31 de diciembre de 2015, la compañía no existía. En agosto del 2016 la Superintendencia de Compañías del Ecuador autorizó el establecimiento de la Sucursal de **TEMPUS INSTALACIONES S.L.**

4. Otros Informes

La Gerencia de la Sucursal es responsable de otra información que incluye los estados financieros que sirvieron de base para el examen de auditoría.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento de la misma.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta contiene o no inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado de dar lectura a la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sucursal de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La gerencia de la Sucursal es la responsable de la supervisión del proceso y control de información financiera.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como Empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sucursal deje de ser una Empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Informe de cumplimiento tributario ICT

En observancia con la Administración Tributaria los Auditores Externos presentarán un Informe de Cumplimiento Tributario por parte de la Sucursal **TEMPUS INSTALACIONES S.L.** – **SUCURSAL ECUADOR**, al 31 de diciembre del 2017, este informe requerido por disposiciones legales se emitirá por separado.

Auditory & Accounts S.A.
Auditory & Accounts S.A.
RNE 0677
Junio 28,2018
Quito Ecuador

Lcdo. Juan Puente V. CPA
Socio
Registro N.- 20103

Ing. Eduardo Velos
Gerente auditoria

TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares americanos)

ACTIVO	Nota	Diciembre 31	
		2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	687.116	34.372
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	532.355	288.755
Activos por impuestos corrientes	5	56.651	32.313
Total Activo corriente		1.276.122	355.440
Propiedades y equipo, neto	6	11.772	15.032
Activos por impuestos diferidos	7	5.471	-
Total Activo no corriente		17.243	15.032
Total Activos		1.293.365	370.472
PASIVO			
Cuentas por pagar comerciales	8	719.429	245.171
Cuentas por pagar a empleados	9	77.243	-
Impuestos corrientes por pagar	10	151.711	75.869
Otras cuentas por pagar	12	8.110	6.400
Provisiones	13	21.883	-
Total Pasivos corrientes		978.376	327.440
Total Pasivos		978.376	327.440
PATRIMONIO			
Capital asignado	14	25.000	2.000
Resultados acumulados		289.989	41.032
Total Patrimonio		314.989	43.032
Total Pasivos y Patrimonio Neto		1.293.365	370.472


Eduardo Moya
APODERADO GENERAL


Shumaya Córdova
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

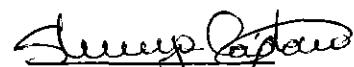
TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en dólares americanos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias		
Ingresos por servicios	1.575.447	522.325
Costo de Operación	<u>(810.749)</u>	<u>(383.214)</u>
Utilidad Bruta	764.698	139.111
Gastos de Administración		
	<u>(414.766)</u>	<u>(86.463)</u>
Resultado de operaciones	349.932	52.648
Participación a trabajadores	(52.490)	
Impuesto a la renta corriente	(53.956)	(11.616)
Impuesto a la renta diferido	<u>5.471</u>	-
	<u>(100.975)</u>	<u>(11.616)</u>
 Total Resultado Integral del Año	248.957	41.032


Eduardo Moya
APODERADO GENERAL


Shumaya Cordova
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR

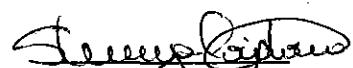
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en dólares americanos)

	<u>Resultado</u>			
	<u>Capital</u>	<u>Resultados</u>	<u>del</u>	<u>Total</u>
	<u>asignado</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Ejercicio</u>	<u>Patrimonio</u>
Diciembre 31, 2015	0	0	0	0
Aporte	2.000	0	0	2.000
Resultado integral 2016	0	0	41.032	41.032
Diciembre 31, 2016	2.000	0	41.032	43.032
Incremento capital asignado	23.000	0	0	23.000
Transferencia	0	41.032	(41.032)	0
Resultado integral 2017	0	0	248.957	248.957
Diciembre 31, 2017	25.000	41.032	248.957	314.989



Eduardo Moya
APODERADO GENERAL



Shumaya Córdova
CONTADORA

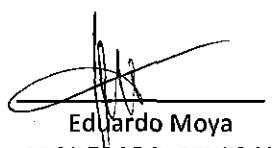
LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR

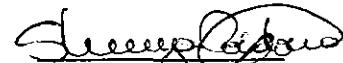
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en dólares americanos)

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	1.343.289	262.486
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(682.984)	(203.367)
Impuesto a la renta	(30.561)	(10.447)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	629.744	48.672
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipo	0	(16.300)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	(16.300)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Capital asignado	23.000	2.000
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	23.000	2.000
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	652.744	34.372
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	34.372	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	687.116	34.372



Eduardo Moya
APODERADO GENERAL



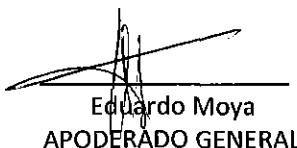
Shumaya Córdova
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en dólares americanos)

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	248.957	41.032
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	3.260	1.268
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(232.159)	(259.840)
(Aumento) en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(13.831)	(53.784)
(Aumento) disminución en otros activos	7.444	(7.444)
Aumento en otras cuentas por cobrar	51.293	81.099
Aumento en cuentas por pagar	472.483	245.171
Aumento en participación trabajadores	52.490	0
Aumento en impuesto a la renta	23.395	1.170
(Aumento) en impuestos diferidos	(5.471)	0
Aumento en la provisión ISD	21.883	0
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	629.744	48.672



Eduardo Moya
APODERADO GENERAL



Shurmaya Córdova
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en US\$ dólares americanos)

1. OPERACIONES

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR, es una Sucursal de la Compañía Extranjera TEMPUS INSTALACIONES S.L., con domicilio social en A Coruña Calle Concepción Arenal, 1-3. Portal 2-1, 15006. La Compañía de Nacionalidad Española, decidió domiciliar una Sucursal en Ecuador, la misma que fue realizada mediante Resolución No. 1202 del 10 de Mayo de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de Mayo de 2016; en principio la denominación de la Casa Matriz fue ALTAIR SOLUTIONS, S.L., la cual posteriormente cambió de denominación a TEMPUS INSTALACIONES S.L., La misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016 -2072 del 23 de agosto de 2016.

El objeto social de la Compañía es realizar estudios de Ingeniería e instalaciones de frío y calor y acondicionamiento de aire en general, instalaciones de agua caliente de cualquier tipo y clase; calderas y calor en otros elementos centrales que lo suministren; climatización. Todo ello en cualquier edificación pública y privada, para usos industriales o particulares.

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR, ha suscrito un acuerdo con el CONSORCIO CLIMA GUAYAQUIL, para la provisión de servicios de dirección técnica y de ingeniería en la construcción del sistema de Climatización en la Obra que ha ejecutado el Consorcio NHG, adjudicatario de la obra de construcción y equipamiento del Hospital Los Ceibos de la Ciudad de Guayaquil para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. El consorcio CLIMA GUAYAQUIL, mantiene un contrato con el CONSORCIO NHG, para la instalación del sistema de Climatización en el mencionado hospital.

Adicionalmente TEMPUS INSTALACIONES S.L. SUCURSAL ECUADOR, ha suscrito un acuerdo con el CONSORCIO CLIMA QUITO, para la provisión de servicios de dirección técnica y de ingeniería en la Construcción del Sistema de Climatización, que ha ejecutado el CONSORCIO NHQ, adjudicatario de la obra de construcción del Nuevo Hospital de Quito del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS . El CONSORCIO CLIMA HOSPITAL QUITO, mantiene un contrato con el CONSORCIO NHQ, para la Instalación del Sistema de Climatización en el mencionado hospital.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre del 2017.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso en el Ecuador y la moneda funcional de presentación de los estados financieros de la Sucursal.

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las aplicadas el año anterior, la sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después de enero del 2017.

- NIC 1 Iniciativa de revelación – Enmienda a la NIC 1
- NIC 16 y NIC 38 – Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización – Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones – Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones – Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros internos condensados.

2.2. Efectivo y bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 30 días. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son importes adeudados por clientes por la prestación de servicios de dirección técnica de la obra y servicios de ingeniería en la construcción de los Sistemas de Climatización. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes; caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen al valor nominal que se aproxima a su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.4. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta y se deprecia en el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

Los gastos de reparación y mantenimiento se asignan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las principales partidas de propiedades y equipo corresponden a vehículos y se deprecia línea recta con una vida útil estimada de cinco años.

2.5. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Administración de la Sucursal ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

2.6. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o no gravados, gastos no deducibles y otras partidas de conciliación. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en el fuente del impuesto a la renta

El IVA es un impuesto que se genera por las ventas el mismo que es compensado con el IVA pagado en compras, este tipo de impuesto se liquida mensualmente y la tasa vigente al 31 de diciembre del 2017 fue del 12% (hasta mayo de 2017 la tasa fue del 14%), tanto para compras como para ventas.

Las retenciones en la fuente es un impuesto que se genera por las retenciones que la Sucursal de manera obligatoria debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios, el pago es mensual y los porcentajes de retención son establecidos por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo al tipo de transacción.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, si y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.8. Beneficios a empleados

i.) Beneficios a Empleados a Corto Plazo

15% de Participación a Trabajadores.- Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el período en que se devengan.

Bonos a los ejecutivos.- La Sucursal reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos, en función al cumplimiento del avance de la obra de instalación de los sistemas de climatización.

ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo

La Sucursal considera que no requiere reconocer beneficios a largo plazo para sus empleados y ejecutivos.

2.9. Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. La Sucursal reconoce el ingreso en función a la medición del avance de obra de las instalaciones.

2.10. Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en la que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11. Importancia relativa

Al determinar la información sobre las diferentes partidas de los estados financieros de acuerdo con la NIC 34, se ha considerado la importancia relativa en relación con los estados financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Caja	0	2.000
Bancos	687.116	32.372
Total	687.116	34.372

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales	491.999	259.840
Anticipo a proveedores	4.000	5.753
Otras cuentas por cobrar	19.606	15.718
Garantías	16.750	7.444
Total	532.355	288.755

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	Diciembre 31, del	
	2017	2016
IVA crédito tributario	27.260	32.313
Crédito tributario por Retenciones de Impuesto		
a la Renta	29.391	0
Total	56.651	32.313

6. PROPIEDADES Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a vehículos cuyo saldo neto es de US\$11,772 y US\$ US\$15,032 respectivamente. La depreciación de dichos activos se realiza en línea recta en la vida útil estimada de cinco años.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponde al efecto de las diferencias temporarias deducibles, que han originado el activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 derivado del registro de la provisión del Impuesto a la salida de Divisas – ISD la misma que fue considerada como no deducible en la determinación del impuesto a la renta corriente en el ejercicio fiscal 2017, y será deducible en el momento en que se pague y se reverse la provisión.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores cuyo vencimiento es a corto plazo.

9. CUENTAS POR PAGAR A EMPLEADOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Oblicaciones por pagar a empleados e IESS	24.753	0
15% Participacion a trabajadores	52.490	0
Total	77.243	0

10. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar	53.956	1.170
Impuesto al valor agregado IVA y retenciones de IVA por pagar	93.293	73.989
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	4.462	710
Total	151.711	75.869

11. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la determinación del 15% de participación a trabajadores y al Impuesto a la renta (conciliación tributaria)

(Valor en US\$)

Utilidad contable antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	349.932
15% Participación a Trabajadores	(52.490)
Utilidad después de 15% de Participación a Trabajadores	297.442
(+) Gastos No Deducibles	43.931
Provisión por Impuesto a la Salida de Divisas 2017	21.883
Otros Gastos no Deducibles:	22.048
	(96.120)
(-) Deducciones adicionales	
Incremento Neto de Empleos (INE)	(96.120)
Base Imponible sujeta a Impuesto a la Renta	245.253
Impuesto a la renta Causado 22%	22% 53.955
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>53.955</u></u>

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	<u>Diciembre, 31</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar a casa Matriz	4,400	6,400
Otras cuentas por pagar	3,710	0
Total	<u>8,110</u>	<u>6,400</u>

13. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a las estimaciones realizadas por la Administración de la Sucursal, relacionadas con el Impuesto a la Salida de Divisas ISD por USD\$ 21,883.

14. CAPITAL ASIGNADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital asignado de la Sucursal es de US\$25,000 y US\$2,000 respectivamente.

15. CONTINGENCIAS

Situación Tributaria

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado IVA como agente de percepción y retención por los ejercicios fiscales 2017 y 2016 no han sido sometidas a revisión fiscal. En caso de revisión de las autoridades fiscales podrían producirse situaciones que a la fecha no es posible prever.

16. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado	Porcentaje de Variación
Diciembre 31 de	
2014	3,67
2015	3,38
2016	1,12
2017	(0.20)

17. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, han sido presentados por la Administración de la Sucursal, para consideración de la Gerencia de Casa Matriz. La administración considera que dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión del dictamen de la auditoría 28 de junio del 2018; no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Sucursal pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

19. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, del 29 de diciembre de 2017, se promulgo la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuya aplicación será a partir del año fiscal 2018, a la fecha de emisión del informe de los auditores externos se encuentra pendiente la emisión del reglamento para su aplicación de la antes mencionada Ley.